

Guilds, neighbors and aromatic herbs in the Corpus Christi procession

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 29-04-2016; Modified: 17-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2016). Guilds, neighbors and aromatic herbs in the Corpus Christi procession. *Historical soundscapes*, Núm. 2, art. 61, 2 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/478/granada>.

Keywords

feast of Corpus Christi; procession ; guilds; neighbors; juncia (aromatic herbs)

Título

Gremios, vecinos y juncia en la procesión del Corpus Christi

Palabras clave

fiesta del Corpus Christi; procesión; gremios; vecinos; juncia

El título 126 de las Ordenanzas de Granada (fol. 246v-247r), sin fecha, señala que todos los representantes de los gremios de la ciudad debían estar listos para acompañar a la procesión a las 5 de la mañana, provistos de sus pendones y de la cera necesaria. Nos proporciona también el orden que estos tenían a mediados del siglo XVI: 1. Armeros y cuchilleros, 2. Sastres, 3. Perailes (cardadores de paños), 5. Carpinteros, 6. Albañiles, 7. Tejedores de paño y lienzo, 8. Zapateros y chapineros, 9. Curtidores, 10. Pellejeros y corredores de bestias, 11. Herradores y herreros, 12. Cordoneros y alpargateros, 13. Hortelanos, 14. Taberneros y mesoneros, 15. Especieros y tintoreros, 16. Tenderos, 17. Olleros, 18. Zurradores (curtidor de pieles), 19. Roperos.

En el mismo título, las Ordenanzas mandan también “a todos los vecinos y moradores de esta dicha ciudad, por donde ha de pasar la procesión, que entolden las ventanas y puertas lo mejor que pudieren y limpien y barran sus pertenencias so la dicha pena a cada uno que lo contrario hiciere”. Precisa también las alquerías que han de traer la juncia para ese día, uno de los elementos odoríferos más característicos de esta procesión:

* Huétor, Cájar, Monachil, la Zubia y Ogíjar, alta y baja..... diez cargas..... 60 cargas.

* Alhendín, Gabia la Chica, Gabia la Grande y Churriana..... quince cargas..... 60 cargas.

* Purchil, Belicena, Cúllar y Ambroz..... diez cargas..... 40 cargas.

* Alfacar, alta y baja, Pulianas, la grande y la chica, y Viznar..... diez cargas..... 50 cargas.

* Jun y Bialfate, ambos pueblos, diez cargas..... 10 cargas.

Source

Ordenanzas municipales, Granada (1552) reimpresas en 1672, fols. 246v-247r.

Copyright: © 2016. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Resources

Ordenanzas de Granada (Granada, Francisco de Ochoa, 1672)

[External link](#)

Aromatic herbs

[External link](#)

Juncia en procesión del Corpus Christi (mayo 2016)